

ACUERDO 4 SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA ADMISION DE ASPIRANTES DE REGIMENES ESPECIALES

En todos los programas de formación que la universidad ofrezca se reservarán cinco cupos para asignarlos a las minorías étnicas y grupos sociales de régimen especial de que trata la parte motiva.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3040/acuerdo-4-se-adoptan-medidas-para-la-admision-de-aspirantes-de-regimenes-especiales>

